



ENTREVISTA

Cumplirá ley de competencia económica con T-MEC

La iniciativa busca la creación de un nuevo ente colegiado que otorgue certidumbre

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Desde la llegada del presidente Donald Trump a la Casa Blanca, el 'horno no está para bollos', por lo que el Gobierno de México buscará cumplir a cabalidad con los compromisos establecidos en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en materia de

competencia, señaló en entrevista el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Por lo tanto, el legislador presentó una iniciativa para crear una nueva Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica, bajo un cumplimiento estricto del T-MEC.

“La iniciativa que presenté cumple estrictamente con lo que nos comprometimos en el T-MEC, y justo ahora, que estamos exigiendo que se cumpla el Acuerdo, es muy justo que presentemos una iniciativa que tenga como base el cumplimiento de lo que firmamos”, dijo.

Para lograr esto, dijo, se deberá



CRISIS COMERCIAL. El legislador explicó que es necesario ceñirse al acuerdo.

“Ahora que exigimos que se cumpla el Acuerdo, es justa una iniciativa que tenga como base el cumplimiento de lo firmado”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR Diputado por Morena

crear un organismo independiente que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y que cuente con un ordenamiento jurídico sólido y autoridades de competencia competentes.

“Necesitamos un órgano colegiado que le dé confianza a los

inversionistas de Canadá y de Estados Unidos, que sea un órgano descentralizado con autonomía y patrimonio propio. Debemos aprovechar los trabajadores (que actualmente trabajan en Cofece), ya que son personas muy especializadas y con gran profesionalismo que nos se construyen de la noche a la mañana”, apuntó Ramírez Cuéllar.

Sin embargo, aún no se tiene claro si los actuales comisionados de la Cofece, liderados por Andrea Marván, serán invitados a seguir formando parte del órgano colegiado de la nueva agencia de competencia económica.

MAYOR VIGILANCIA

El diputado hizo énfasis en la necesidad de supervisar otros mercados clave como la banca, cemento, gas LP y transporte ferroviario. Explicó que la falta de regulación efectiva en estos sectores ha llevado a prácticas anticompetitivas que afectan a los sectores más vulnerables.

El nuevo ente regulador tendría facultades ampliadas para investigar, sancionar y reducir los plazos de resolución de casos de monopolio, así como aplicar sanciones más severas a quienes obstruyan las inspecciones o destruyan evidencia.

“La nueva agencia buscará reducir la concentración del mercado, fomentar la innovación y evitar la inflación generada por prácticas monopólicas”, apuntó Cuéllar.

La iniciativa se encuentra turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.